



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

**CONVOCATORIA
GRUPO ASESOR DE LA SOCIEDAD CIVIL
ONU MUJERES BOLIVIA
AMPLIACIÓN**

La entidad de Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres en Bolivia (ONU Mujeres) informa a las organizaciones sociales de mujeres, organizaciones no gubernamentales y redes nacional de organizaciones de sociedad civil que trabajan por la igualdad de género e instituciones académicas, la ampliación de la fecha de presentación de postulaciones para la conformación del Grupo Asesor de la Sociedad Civil de ONU Mujeres en Bolivia hasta el **lunes 26 de mayo**.

El Grupo Asesor de la Sociedad Civil es una instancia asesora de alto nivel, establecido con la finalidad de facilitar consultas efectivas, oportunas y estratégicas entre ONU MUJERES y la sociedad civil, para enriquecer el desarrollo de políticas y programas a nivel nacional, regional y local, a partir de la experiencia, perspectivas y conocimientos de la sociedad civil, para avanzar en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en Bolivia.

En la actualidad hay grupos asesores a nivel mundial, regional y de país. Para el caso de Bolivia, el Grupo Asesor estará compuesto por 8 integrantes (mujeres y hombres) personas identificadas con los valores de ONU Mujeres, destacadas en áreas relacionadas con la participación política de las mujeres, la erradicación de la violencia de género y el empoderamiento económico de las mujeres.

Los **Términos de Referencia** del Grupo Asesor de la Sociedad Civil para Bolivia y la **ficha de postulación** pueden ser consultados en la página web <http://www.nu.org.bo> o solicitarlos al correo marisol.murillo@unwomen.org

[Términos de Referencia](#)
[Ficha de Postulación](#)

Las postulaciones deberán acompañar los siguientes documentos:

- Carta de postulación firmada por la máxima autoridad de la organización a la que representan.
- Curriculum Vitae
- Ficha de Postulación debidamente llenada y firmada

Los documentos deben presentarse en sobre cerrado con el rótulo de GRUPO ASESOR ONU MUJERES, en oficinas de ONU Mujeres (Edificio Metrobol, Calle 14 de Calacoto, La Paz)

La fecha límite para recepción de postulaciones es el **26 de mayo de 2014**.

ESTE BOLETÍN SE PRODUCE POR ENCARGO DE ONU MUJERES

REDESMA es una iniciativa de CEBEM, la emisión de un boletín EXTRA es un servicio que REDESMA ofrece y que solamente se encarga de difundir la información que nos hacen llegar nuestros ocasionales clientes, REDESMA ofrece este servicio a todo público que esté interesado en difundir algo específico y en extenso, para mayor información: redesma@cebem.org

Elaborado por: Selva Escalera

Coordinación: Lic. José Blanes